



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ETRACONSULT. DEL 28 DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de diciembre del 2016, a la 10h00, en la oficina de Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle Panzaleo S21-30 Conocoto de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino y el señor Fabián Alfonso Bernal Gómez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía:

SOCIO	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	197	USD 197.00	49 %
Fabián Alfonso Bernal Gómez	205	USD 205.00	51 %
TOTAL	402	USD 402.00	100.00 %

Cada Acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00), y se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan cuatrocientas dos acciones de un Dólar cada una, con un total de cuatrocientos dos dólares y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Además, se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión. Se instala la reunión y actúa como Presidente, el señor Fabián Bernal y su Gerente General, la señora Alicia Vallejo, como Secretaria. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Estrategia Consultores Cía. Ltda. EstraConsult, para tratar como orden del día el siguiente: **1) Decidir sobre la continuidad o liquidación de la compañía. 2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración de la compañía durante el ejercicio económico 2015. 3) Conocer los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.** El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **Primer Punto del orden del día: 1) Decidir sobre la continuidad o liquidación de la compañía.** La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quién indica que por la situación personal de los socios y económica del país se decidió suspender temporalmente las actividades de la Compañía, hasta contar con condiciones más favorables que permitan su reactivación, sin embargo no es un estado que puede ser mantenido indefinidamente, por los gastos económicos que implica y las condiciones legales de los organismos de control, bajo esta circunstancia considerando la experiencia anterior de la empresa es conveniente continuar con la compañía y analizar el giro de negocios para ver las áreas donde podría tener más oportunidades en el año 2017. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad dar continuidad a la empresa con el compromiso de un trabajo en equipo de los dos socios.



Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración de la compañía durante el ejercicio económico 2015.- La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien manifiesta que por la situación económica del país la compañía no tuvo actividad durante el periodo, como puede evidenciarse en su informe, además indica la conveniencia de revisarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015. **Tercer Punto del orden del día: 3) Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.-** Para este efecto se concede la palabra la señora Alicia Vallejo, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. . Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que, por secretaria, se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las doce horas con diez minutos se reinstala la sesión y el señor Secretario procede a dar lectura del texto del Acta, el cual se pone en consideración de la Junta, la que la aprueba sin reparos. Para constancia, suscriben la presente Acta, todos los asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.

Fabian Bernal
Presidente
Socio

Alicia Vallejo
Gerente General – Secretario
Socio